



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – SALA DE NEGOCIOS GENERALES

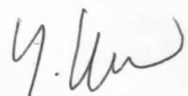
En la ciudad de Panamá, a los veintinueve (29) día del mes de marzo de dos mil diecisiete (2017), el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, en asocio con la Secretaria General, hizo el siguiente reparto a la Sala Cuarta de Negocios Generales, al tenor de los establecido en el artículo 106 del Código Judicial.

N°300-17 <u>Ayú Prado</u>	ELIZABETH ESTHER AGUILA ARCE , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°301-17 <u>DE LEÓN</u>	CELINDA ZULEM GONZÁLEZ OSES , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°302-17 <u>Faluga</u>	JORGE ISAAC CARRILLO BURGOS , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°303-17 <u>Ayú Prado</u>	VIDAL ANTONIO PÉREZ HERRERA , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°304-17 <u>Faluga</u>	PROCESO DISCIPLINARIO , interpuesto la Lcda. IRENE PINILLA B. , Directora de la Segunda Oficina Judicial de Panamá, en contra del funcionario RAÚL ERNESTO VALDÉS OVALLE , quien ocupa el cargo de Auxiliar de la Oficina Judicial, posición 80817.
N°305-17 <u>DE LEÓN</u>	EXHORTO , librado por el Juzgado Segundo de lo Familiar, Cuautitlán Izzcalli, México, relativo al Juicio Sumario Civil, sobre pensión alimenticia y guardia y custodia, promovido por BÁRBARA BERENICE MAYEN JIMÉNEZ , en contra de CÉSAR ANTONIO MANFREDO SORIANO .

Terminó el acto,

MAGISTRADO PRESIDENTE, DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA,


MGDO. JOSÉ E. AYÚ PRADO CANALS.


LICDA. YANIXSA Y. YUEN C.
Secretaria General